It dentificación de mesgos

Lista de ricagos y cosibles daños

- Mala postura devido de la silla no regulable > Dolores musculares u articulares en zora cervical a lumbor, pudiendo llevar a lesiona croticas.
- Iluminación inabecuada por una ventara sin persiara > Fatiga visual, migrorias, molestias oculares, reglejos en la portalla.
- Ruido de impresora > Estrés, perdida de conventración, gatiga auditiva y
- muxular, postula incorrector, incomodital ceruical lumbor.
- Cargas de trabajo repetitivos y sin desconsos adecuados = Estres, agotaminto,
- Experición a luz artificial de gluorescentos en regulación > migraros, gatigo visua initación ocular.
- = Falta de aguda en torea e petitiva y vigente > Estrés, a renedad, emporamiento de l
 entado de ánimo.

Escapes de maga a menor > 2000 cos musculares os posturales pa la falta de

solver is a popular solver solvers

s Estras à cardo mater la julisocia à lisión ge

2. Evaluação de riesgos

Riesgo	Provabilida Several		nivel de
Dolard musculares (silla o ajustable)	Alta	Alta	wasalto
Fatiga visual (iluminación sin persona)	notarys	Alta	Alto
ERTIEZ A CELGIODO 85 COLLEGIOS (IMLEZOLA)	noseoda	oboxos	wogewapo
Eaplo unschar (Saper lass granages d'esporties)	alta	noderado	Alto
Extres & agetoniato (tobalo relationo zu longos)	wederafor	western	molecodo
Estrog usual (experience a giverescentes	noderada	abordon	Oborston
Bytiss (80,449 98 alant or passe autors)	Alta	Alta	was ofto

PREVENTIVAS MEDIDAS

- = Enganamia: Silla Aiustable Adquirir una silla regulade
- Ponta Do rementosy reposariés: Proveer estos accesonios para reducir
- la Sotiga y mejorar la rostina.
- Mera de trakoso: Revisor la actura y disnosición roma ortimizan el
- Persianes à Centines. Instocar en el ventence rena controlar ea luz
- Luz Antigical: Consideran combian los sevores centes rou euz LED negrecere y más calida para eviter migrañas.
 - Ruido: Aisler la intresora en otra Robitación o anea u reemperenta
 - Pause Regulares: pouses programades de s=10 minutos coda Roxa For ma menos muidosa. noren estinamientos y descenso occupe.
- Psicosocieles, Bracuización del tregego: Becziguor la echad de trabala si es nosible, a reproporant un arosa adicional rerq la tonea insente/ no riede Rocereo todo ella sola.
- Montenimiento del Esperos Reclique una revisión técnica reviodice del equito rera evitar scelas que cumenten el estrés de l trabadan.

ACCIÓN PREVENTIVA Y LEGISLACIÓN

* Responsabilidades y sanciones:

Empresario: Es responsable de proporcionar un ambiente seguro y adecuado. La falta de cumplimiento puede resultar en sanciones según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).

Trabajador: Está obligado a colaborar osar adecuadamente los medios de protección, y comunicar riegos.

« Organización de la acción preventiva:

- Servicio de Prevención Ajeno:

Esta empresa (con 75 trabajadores) debería tener un servicio de prevención ajeno para evaluar los riesgos específicos de prestos como el de Ariadna.

- Convenço Colectivo:

Según el convenio colectivo de Espectáculos y Actividades
Deportivas de Aragón, la empresa debe definir daramente
la acción preventiva y en su caso, establecer una Comisión
de Salud Laboral. Esta comisión sería responsable de
analizar las condiciones de trabajo y proponer
mejoras para proteger la salud de los empleados.